



ALCALDIA 2008-2011  
"TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"



# ALCALDIA 2008-2011

## "TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---



### INDICE

Introducción .....	3
Componente Estratégico Del Programa De Gobierno .....	5
Principios Rectores.....	5
Visión .....	6
Misión .....	6
Objetivo General .....	7
Objetivos Específicos.....	7
Fundamentos Del Programa.....	8
“Quinchía Unida E Integrada”:	8
Superacion De Diferencias Politicas Y De Convivencia .....	8
Concertacion Popular .....	8
Buscando La Integración De Los Municipios Del Occidente.....	9
“Quinchía Recuperando El Campo” .....	10
“Quinchía Social” .....	12
Quinchía Saludable: .....	12
Quinchía Municipio Educador: .....	14
Vivienda Digna: .....	15
Prevención Social Digna .....	16
Sisben: .....	16
Programas De Prevención Social: .....	16
Grupos Etnicos .....	18
Quinchía Deportivo Y Cultural .....	19
Garanticemos El Desarrollo Físico Y Cultural. ....	19
Ambiente Sano .....	20
Espiritualidad .....	20
Seguridad y convivencia ciudadana.....	21
Participación ciudadana.....	21
Quinchía Turístico Y Ecológico.....	22
Minería.....	23
Infraestructura Vial.....	23
Equipamiento Municipal.....	24
Empleo y Desarrollo Económico.....	24
Servicios Públicos Domiciliarios.....	24

ALCALDIA 2008-2011  
"TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---



## INTRODUCCIÓN

*“Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de republica unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa, pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran, y en la prevaecía del interés general”.<sup>1</sup>*

Por lo tanto el programa de gobierno que pongo a consideración de los habitantes del municipio de Quinchía, se fundamenta en la constitución política de Colombia<sup>2</sup>, y asumo un compromiso como candidato a la Alcaldía para buscar un desarrollo efectivo del Municipio, a partir de un acuerdo programático entre la Alcaldesa y los ciudadanos, en el marco de la Constitución y de la democracia participativa.

Ha llegado la hora de gerenciar el Municipio que por su importancia estratégica tiene una gran potencialidad de desarrollo, por lo cual se necesita un líder que entienda la dimensión histórica que tiene Quinchía en el Campo y en la Ciudad. Garantizándose los derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales, colectivos y del ambiente<sup>3</sup>

En virtud a lo anterior, nuestro municipio debe gobernarse bajo una construcción colectiva de desarrollo, apuntando a solucionar problemas, y aprovechar oportunidades que respeten la ley y el orden constitucional; ejerciendo las competencias constitucionales; administrando los recursos y estableciendo los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y participar de las rentas departamentales

De ésta manera mi propuesta está orientada a administrar al municipio de Quinchía, al servicio de los intereses generales y del mejoramiento de la calidad de vida de la población; a aplicar con fundamento los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad

---

<sup>1</sup> Artículo 1º de la Constitución Política de Colombia 1991.

<sup>2</sup> Artículo 259 de la Constitución Política de Colombia 1991.

<sup>3</sup> Artículos del 11 al 82 de la Constitución Política de Colombia 1991.



## ALCALDIA 2008-2011

# "TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---

mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

La propuesta se desarrolla a partir de la generación de identidad local, del reconocimiento de lo propio, reconocer aspectos que puedan beneficiar el crecimiento económico del municipio. La industria agrícola como eje fundamental del sistema productivo; que fije sus metas en la exportación hacia mercados regionales y nacionales.

El programa se basa en la voluntad de los ciudadanos para avanzar hacia el progreso, de una manera articulada con los programas de gobierno desde la dirección departamental y nacional, aprovechando las fortalezas existentes en el momento del cambio y superando las debilidades para gestionar en todos los niveles de proyección, donde la problemática no sólo debe ser abordada desde la mirada puramente municipal.

Los derechos humanos son un objetivo para mejorar la calidad de vida de los Quinchieños, obteniendo progreso colectivo y de paz,, aprovechando las fortalezas para desarrollar un progreso empresarial participativo en la agricultura como fuente principal de la economía municipal, además del compromiso y liderazgo de la comunidad formando así un tejido empresarial y social.

Impulsaré de forma participativa la elaboración, aprobación y ejecución de un plan de desarrollo denominado "TODOS POR QUINCHÍA CON ACCIÓN Y DECISION" y dispondré de los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a los presupuestos oficiales, garantizando la participación ciudadana en la discusión de los diversos planes, programas y proyectos.

Una sociedad civil activa, revolución educativa y cultural; equidad en la salud; vivienda y entornos dignos, masificación del deporte y la recreación, biodiversidad sostenible, servicios públicos sostenibles, protección y apoyo a los grupos vulnerables, prevención de riesgos, seguridad y justicia, son los aspectos centrales de la agenda de gobierno.



## COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

### *PRINCIPIOS RECTORES*

La elaboración del programa de gobierno de la alcaldía de Quinchía en el periodo 2008-2011 "**TODOS POR QUINCHÍA CON ACCIÓN Y DECISIÓN**" es un esfuerzo de todos los habitantes del municipio para generar un cambio positivo sustentado en sus capacidades socio-económicas, ambientales y geográficas con una gobernante que acompañada de la comunidad de Quinchía hace posible la construcción colectiva, sentido de pertenencia, responsabilidad, compromiso y tolerancia.

Devolver la fe y la confianza a una comunidad que ha sido marginada de las decisiones locales, se constituye en un primer paso hacia la labor que realizará el gobierno de la **ALCALDESA ALICIA PALACIO RESTREPO**.

Se busca que las diversas instancias locales, regionales y nacionales, hagan sus aportes al desarrollo y bienestar de todos, transformando una ciudadanía pasiva, por una democracia activa que otorga poder legítimo a los ciudadanos, quienes dejarán de ser simples votantes y electores para transformarse en gestores de gobierno y del desarrollo municipal.

El programa se centra en el desarrollo económico del área rural aprovechando al máximo su gran extensión para generar productividad de todos los recursos disponibles y reducir la creciente vulnerabilidad social resultante del empobrecimiento, la falta de oportunidades, la ausencia e inestabilidad de los ingresos familiares y sus efectos en la calidad de vida de los habitantes en el municipio.

El programa "todos por Quinchía con acción y decisión" es un instrumento con el cual se pretende transferir poder a la comunidad por medio de mecanismos de innovación democrática que den sentido a la actuación de los ciudadanos y claras responsabilidades al gobierno municipal.

Ante las limitaciones de la intervención estatal, la drástica reducción del gasto fiscal, las privatizaciones, la desconfianza hacia los partidos políticos y



## ALCALDÍA 2008-2011

# "TODOS POR QUINCHÍA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---

los órganos de la democracia representativa, emerge la alternativa de redefinir el papel del estado, orientarlo fundamentalmente a conseguir un desarrollo sostenible y transferir poder a la comunidad por medio de mecanismos de innovación democrática que den sentido a la actuación de los ciudadanos y claras responsabilidades al gobierno municipal.

Existe una limitante en el área urbana que repercute en la calidad de vida de todos los habitantes del municipio debido a que, la falta de oportunidades de éstos habitantes los obliga a desplazarse a otras ciudades en busca de oportunidades; afectando el estado socio-económico del municipio, permaneciendo así las únicas oportunidades de subsistencia de algunos habitantes del área urbana como son los empleos públicos, docencia y pocas empresas auto sostenibles generadoras de empleo como son: el comercio textil y comestible.

El desarrollo económico del municipio amerita una acción de cambio desde la educación y la tecnología. Las acciones deberán dar soporte al nuevo esquema de desarrollo, la consolidación de un gran proyecto que mejore sustancialmente la "Calidad de la Educación", en el cual, el municipio y su sistema educativo reconozcan sus potencialidades, conecten lo productivo con la educación y les entreguen posibilidades a los jóvenes generando mentalidad empresarial y posibilitando el desarrollo socio-económico de la población urbana y rural.

### **VISIÓN**

El programa de gobierno "Todos por Quinchía con acción y decisión", pretende construir ciudadanía con valores como: solidaridad, identidad, justicia, tolerancia, respeto, trabajo, y honestidad; fortaleciendo el desarrollo productivo del municipio para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Quinchía a partir de la generación de empleo y oportunidades de trabajo con el reconocimiento y rescate de lo propio.

### **MISIÓN**

Para el desarrollo municipal se debe interactuar la participación ciudadana, desarrollo económico, territorial y ambiental, inversión social, mediante un

# ALCALDIA 2008-2011

## "TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---



manejo transparente de recursos, recobrando la confianza de los ciudadanos y avanzando en espacios de gobernabilidad y democracia.

### **OBJETIVO GENERAL**

Promover el crecimiento económico mediante el desarrollo de una cultura que fortalezca sus potencialidades, económicas culturales, sociales y ambientales.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fortalecer la participación ciudadana promoviendo espacios de confianza entre la sociedad civil y el gobierno municipal.
- Promover la seguridad social, equidad, salud, educación, medio ambiente y espacio público.
- Fomentar el desarrollo socio-económico generando empleo y sostenibilidad.
- Gestionar recursos financieros en los espacios departamental, nacional e internacional.
- Disminuir los niveles de pobreza en la población más vulnerable y los índices de desnutrición infantil y de la tercera edad.
- Generar la sostenibilidad administrativa del municipio mediante el saneamiento financiero y fiscal.
- Motivar a la comunidad para fortalecer el sentido de pertenencia por El municipio y el rescate de lo nuestro.
- Generar confianza en la sociedad para la construcción de paz.
- Abrir espacios a nivel departamental y nacional para el mercadeo y la Comercialización de nuestros productos agrícolas y textiles.
- Fortalecer las comunicaciones en todo nivel para tener acceso a la Información.



## FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

### “QUINCHÍA UNIDA E INTEGRADA”:

La unidad se convierte en un factor fundamental, para garantizar el desarrollo futuro del municipio, de cara al siglo XXI, en donde todos los ciudadanos y ciudadanas, participen activamente en la construcción de una propuesta que permita alcanzar un desarrollo importante mediante alianzas estratégicas de carácter político, económico, cultural y social, en busca de una paz sólida como compromiso de todos, donde se genere condiciones de seguridad ciudadana.

**LA UNIDAD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA IMPLICA QUE MI ALCALDÍA SERÁ DE PUERTAS ABIERTAS** para todos aquellos interesados en que logremos mejorar las condiciones de vida y bienestar general para todas las comunidades garantizando los derechos constitucionales en toda su dimensión y en donde los más pobres sean los más beneficiados en ésta administración.

### **SUPERACION DE DIFERENCIAS POLITICAS Y DE CONVIVENCIA**

- Será una administración con autonomía política, donde nuestros dirigentes departamentales y nacionales con el respaldo popular a través del voto de las diferentes vertientes políticas, se transformaran en unidad democrática y serán el pueblo.
- Contaremos con el aval del pueblo, para que se constituyan en accionistas de la Empresa Administración Municipal.
- Contaremos con todos los órdenes municipales y la ciudadanía, para atender a las personas afectadas por la violencia, en una forma integral, buscando un orden público y de seguridad.

### **CONCERTACION POPULAR**

Nuestro programa de gobierno se ha concertado con la comunidad, después de escucharlos y observar la situación real, recibiendo su orientación y





## ALCALDIA 2008-2011

# "TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---

peticiones, teniendo en cuenta las diferentes comunidades como son: la mujer cabeza de familia, las personas de la tercera edad, la juventud, la niñez, las comunidades desplazadas, víctimas de la violencia e indígenas, los estudiantes, los deportistas, los gremios asociativos y el campesino en general; priorizando las necesidades de cada sector enmarcándolas dentro del plan de Ordenamiento Territorial del Municipio.

Se han encontrado diferentes problemas en el estado actual de: educación, Salud, servicios Públicos domiciliarios, vivienda, saneamiento básico, agua potable, esparcimiento y recreación, promoción del deporte, problemas de impacto ambiental, cultura, medio ambiente, prevención y atención de desastres, infraestructura vial, tránsito, equipamiento municipal, desarrollo rural, empleo y desarrollo económico, turismo, seguridad y convivencia ciudadana, participación comunitaria y fortalecimiento institucional municipal.

Mi actuación como mandataria del municipio es recuperar la credibilidad de los habitantes, en el estado, la ley y el orden, especialmente actuando con transparencia, honestidad y claridad en la toma de decisiones y en la ejecución de los programas y proyectos, donde la comunidad se vincule de forma activa y participe en el desarrollo de sus veredas y del casco urbano. Buscando los recursos económicos, la optimización del capital humano, financiero y tecnológico de los cuales se disponga y de ésta manera se resolverán algunos problemas de los mencionados anteriormente.

### ***BUSCANDO LA INTEGRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE***

- Recuperación y Asociación de Municipios del Occidente (Belén de Umbría, Mistrato, Guatica, La Celia y Quinchía).
- Proyectos Unificados.
- Inundación del valle de Umbría.
- Matadero Intermunicipal para prestar el servicio a otros municipios Al cerrarse los mataderos Municipales vecinos.
- Oficina de tránsito Regional: Dividendos e impuestos se repartan entre los municipios asociados para mejoramiento de vías.
- Planta de Procesamiento de Residuos sólidos.



## “QUINCHÍA RECUPERANDO EL CAMPO”

Garantizar la recuperación del campo es un reto importante para mí, a través de un apoyo decidido de la administración municipal hacia los campesinos, gestionar recursos a nivel nacional para impulsar programas que restablezcan la capacidad de autosostenibilidad del campo en primera instancia y potencializar nuevos mercados hacia el departamento y la región.

La planificación del desarrollo económico, ambiental y social del territorio del municipio de Quinchía está basado en la recuperación del campo, mediante la implementación de la granja auto sostenible que permita reverdecer productos como el maíz, el frijol, el cacao, la panela, las legumbres, las frutas, el ganado vacuno, porcino y avícola. Este proceso se orientará inicialmente en garantizar que cada familia posea lo necesario para vivir y luego mediante procesos tecnificados, abrir mercados que permitan mejorar los ingresos de las familias campesinas, permitiendo con ello la reactivación básica de la economía municipal.

El municipio de Quinchía con todo su potencial humano, requiere el impulso necesario para garantizar su transformación, aprovechando sus ventajas económicas dadas por las riquezas de sus suelos y los diferentes pisos térmicos para el desarrollo agrícola y minero; su ubicación estratégica en el centro del país y de la región del eje cafetero que lo comunica con las principales capitales que son polo de desarrollo regional (Pereira, Manizales y Medellín), lo cual permite establecer redes de mercados importantes para sus productos e impulso a nuevos renglones que fortalezcan la economía del municipio, involucrando la intercomunicación con el corregimiento de Irra.

La implementación de centros de acopio en el área urbana de Quinchía y el corregimiento de Irra, que permitan que el campesino pueda ofrecer sus productos en mejores condiciones de calidad y que con ello se beneficien todos los cultivadores de productos perecederos para su recolección y conservación, al tiempo que establecen alianzas estratégicas con cadenas de almacenes de las ciudades más cercanas.

Promover programas a nivel departamental y nacional, que beneficien al campesino y le permitan obtener los recursos financieros básicos para el impulso a sus programas de recuperación del campo, fortaleciendo las relaciones con entidades de orden nacional que vienen trabajando en los



## ALCALDIA 2008-2011

# "TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---

procesos de atención a la población de escasos recursos como es el programa **"Agro Ingreso Seguro"** dirigido por la presidencia de la república.





Implementar el acceso de campesinos a la tierra con el fin de impulsar la producción agrícola y generar empleo para aquellos que no poseen tierras y pertenecen al campo, en asocio con la ANUC (asociación nacional de usuarios campesinos) con el fin de cofinanciar con el gobierno nacional y departamental, recursos para financiar proyectos de desarrollo rural y en asocio con instituciones educativas con el propósito de articular el sector educativo a los procesos productivos.

Emprender empresas asociativas con el SENA y la CARDER, que les permitan a los campesinos, optimizar los recursos técnicos, financieros y humanos en la recuperación del campo para incrementar la producción y el ingreso.

Promover, participar o financiar proyectos de desarrollo del área rural que tengan impacto regional o que conserven la soberanía alimentaria como son: Cultivos de espárrago, frutas, hortalizas, plátano, caña panelera y de azúcar, cría de aves, peces, ganado vacuno y porcino.

Mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de los caficultores del municipio por medio de mejoramientos de la infraestructura productiva y social en el ámbito de finca cafetera.

Como propuestas para viabilizar la transformación de mi pueblo en el agro, puedo citar:

-  Ofrecer las garantías necesarias para permitir que el banco agrario preste una función social en el municipio.
-  Crear el consejo municipal de desarrollo rural como instancia de concertación entre las autoridades locales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural.
-  Implementar el Banco de las oportunidades para los pequeños productores, economía informal del campo, madres cabeza de familia, jóvenes rurales (Proyectos productivos).
-  Crear un Banco de Maquinaria y herramientas para que genere oportunidades de empleo en el campo con servicios, menos costos y de calidad.



## ALCALDÍA 2008-2011

# "TODOS POR QUINCHÍA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---

- Crear un fondo de insumos agropecuarios para que se paguen con producción.
- Prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria a través de un plan debidamente elaborado con la asistencia del SENA en cultivos en invernadero.
- Acompañar a los pequeños y medianos productores en alianzas hacia proyectos con potencialidad exportadora (gremio panelero y cafetero).
- Establecer convenios interinstitucionales con el comité departamental de cafeteros de Risaralda para asesorías en las últimas tecnologías en siembra de café.
- Capacitar a la asociación de paneleros en cuanto a la administración y manejo del centro de mieles para su beneficio como fuente de ingresos.
- Gestionar la consecución de trapiches comunitarios para las comunidades que lo requieran.

## “QUINCHÍA SOCIAL”

### **QUINCHÍA SALUDABLE:**

Fortalecimiento de los programas de prevención y promoción en salud, como son: Maternidad, crecimiento y desarrollo, vacunación, programa del adulto mayor, hipertensión arterial, salud oral, diabetes, tuberculosis, infecciones de transmisión sexual, lepra, malaria, leishmania, enfermedad diarreica aguda, infección respiratoria aguda, cáncer de cervix.

Una actividad extramural que garantice la disminución y control de las principales patologías que se presentan en el municipio, implementando el programa “EL MEDICO EN SU VEREDA” de igual manera se implementarán programas de prevención en salud oral.

Capacitación a todas las comunidades en los programas de prevención y promoción para lograr un buen resultado en salud como complemento para obtener una mejor calidad de vida.

Dotación de puestos de salud en las veredas más lejanas de la cabecera municipal y de acuerdo a la ley, con la asistencia permanente de una



## ALCALDIA 2008-2011

# "TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---

persona capacitada para prestar los servicios en salud de manera oportuna, además contribuir con el fortalecimiento de los diferentes programas de prevención y promoción.

Fortalecer los niveles I y II de sisben a un nivel asistencial en salud con unos recursos humanos, como es la apertura de los médicos especialistas en nuestro municipio de acuerdo a la ley.

Dotación de equipos médicos para prestar un buen servicio de salud a la comunidad, de una manera oportuna y eficiente.

Inversión económica en capacitación al personal médico y paramédico para optimizar el servicio en la comunidad.

Fortalecimiento del plan de mejoramiento a la auditoria de calidad y reorganizar la institución, donde el área asistencial se fortalezca, para beneficio de la comunidad haciendo de la empresa social del estado hospital Nazareth, una entidad con capacidad financiera y sostenible.

Para hacer posible las propuestas anteriores, se debe tener en cuenta:

- Dirigir y coordinar el sector salud y el sistema general de seguridad social en salud, en sus competencias.
- Ampliar la cobertura del régimen subsidiado para la población más vulnerable.
- Formular y ejecutar el plan nacional de salud pública, ajustado al perfil epidemiológico de Quinchía.
- Darle el debido manejo financiero a la institución prestadora de salud con el fin de prestar el servicio de una manera adecuada y eficientemente.
- Prestar el servicio de urgencias médicas de una manera oportuna para el bienestar de la comunidad.
- enfatizar en la debida atención al público por parte de los funcionarios de la salud.
- Dar cumplimiento al decreto 475 de 1998 para garantizar la calidad del agua tanto en el casco urbano como en el área rural.
- Efectuar vigilancia y control sanitario de la distribución y comercialización de alimentos y de establecimientos gastronómicos.
- Gestionar para que la población que tiene carné de salud de las comunidades indígenas, pueda ser atendida sin contratiempos en el

# ALCALDIA 2008-2011

## "TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---



centro de salud del corregimiento de Irra y en la ESE hospital Nazareth de Quinchía.

- Mejorar la asistencia médica en el corregimiento de Irra, habilitando su centro de salud para atención hospitalaria de manera eficiente.

### **QUINCHÍA MUNICIPIO EDUCADOR:**

- Administrar y distribuir los recursos del sistema general de Participaciones que sean asignados para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad (ley 715 de 2001).
- Propender para que el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, media en sus distintas modalidades, sea prestado en condiciones de equidad, eficiencia y calidad.
- Fortalecer el actual estado educativo del municipio ampliando la cobertura estudiantil en todas las veredas y el área urbana.
- Fortalecer el plan decenal de educación en el municipio.
- Revisión de los programas educativos del municipio, priorizando la educación para la formación laboral de campo agrícola y de la creación de empresas asociativas agrícolas y pecuarias que le permitan a los jóvenes mejorar sus ingresos y que tengan una perspectiva económica más amplia y sólida en cuanto a que la educación es un factor esencial para mejorar la calidad de vida.
- Fortalecer acuerdos académicos con universidades e institutos tecnológicos para articular programas educativos a las necesidades económicas de los estudiantes y del municipio, en busca de la universidad en el Campo.
- Impulsar programas de becas, con los estudiantes de bajos recursos económicos, a través de convenios con las instituciones educativas.
- Apoyar los proyectos pedagógicos productivos.
- Crear las escuelas de la Familia.
- Implementar la cultura del emprendimiento.
- Realizar con la Capital la Expo- Quinchía con los proyectos de los estudiantes de último grado y premiar a los estudiantes mas destacados académicamente.
- Celebrar el día de la Identidad y reconocer en acto especial a los educadores que se han destacado por su labor en el campo y en la Zona Urbana.
- Educar a las madres comunitarias y redefinir las escuelas de artes y Oficios para que cumplan una labor social que guarde relación con

# ALCALDIA 2008-2011

## "TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---



- La vocación minera, turística y agrícola.
- Darle una adecuada utilización al CREM y de acuerdo a la ley se pueda aprovechar toda la planta física como centro educativo para la educación formal y no formal.

### **VIVIENDA DIGNA:**

Debido a la problemática de vivienda del sector urbano y rural, Invitamos al Estado a mirar nuestro Municipio que acaba de pasar por una crisis de orden público que generó desplazamiento y reacomodación de familias, para lo que se necesita la inversión social del Estado, la comunidad internacional y las organizaciones no gubernamentales que ayudarían al sostenimiento, la tranquilidad y la convivencia pacífica en nuestro entorno.

Impulsar un vasto programa de mejoramiento de vivienda para los estratos I y II, teniendo en cuenta las normas para proteger el medio ambiente, tales como: (techos, pisos, cocinas, biodigestores, unidades sanitarias, pozos sépticos).

Desarrollar los planes de vivienda que están iniciados, para luego fortalecer programas de vivienda nueva que se realizarán en dos fases: lotes con servicios y desarrollo progresivo de vivienda básica para familias de estratos I y II a través de sistemas mixtos (autoconstrucción y contratación) en el área urbana y rural (corregimientos).

Utilizar los recursos naturales propios de la región para la construcción de viviendas ecológicas empleando la guadua.

Para hacer posible las propuestas anteriores debemos tener en cuenta:

- La vivienda debemos tenerla como parte integral del ecosistema, consumidora de materiales, energía, agua y aire, por eso es importante considerarla coherente con la supervivencia de la sociedad y el futuro.
- Vigilar y revisar que se preste a los habitantes de Quinchía del Campo y la ciudad de manera eficiente los servicios públicos domiciliarios.
- Optimizar los usos de las tierras disponibles para estudiar los planes de vivienda en conformidad a la revisión y mejoramiento del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio (PORTES).

# ALCALDIA 2008-2011

## "TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---



- Promover programas y proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios.
- Reubicación de viviendas que están en riesgo.
- Gestionar un plan de vivienda para las familias desplazadas.

### **PREVENCIÓN SOCIAL DIGNA**

#### **SISBEN:**

Revisar y reclasificar la estratificación de las comunidades de la zona urbana y rural, de tal forma que se garantice que las familias de bajos recursos económicos del municipio sean beneficiadas con los diferentes programas de servicios sociales que llegan a través del gobierno nacional.

Es necesario conocer los diferentes índices de pobreza de nuestro municipio para evaluar la situación socioeconómica y poder fijar metas a futuro, apoyándose en indicadores de pobreza según indicador de desarrollo humano (IDH) que en el caso de Quinchía es de 0.61 cuya posición es de 50 entre 51 municipios del eje cafetero, siendo a menor indicador más críticas las condiciones de desarrollo humano, necesidades básicas insatisfechas (NBI), indicador de pobreza según nivel de ingresos (IPI), indicador de condiciones de vida (ICV), indicador de línea de pobreza (LP), indicador de desempeño municipal (IDM).

#### **PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL:**

Impulsar programas contra la violencia, el maltrato, el abuso sexual, la drogadicción, en coordinación con el instituto de bienestar familiar y organizaciones no gubernamentales, que posibiliten el impacto negativo ante éstos flagelos sociales. El programa de denominará "CONSTRUYAMOS SUEÑOS".

Valorar a nuestras personas mayores quienes han dejado huella en nuestro municipio y con sus experiencias, tienen en sus manos el poder de transmitir el conocimiento logrado con el pasar de los años y para que éste saber se siga transmitiendo de generación en generación.





## ALCALDIA 2008-2011

# "TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---

Fortalecer programas de nutrición a niños y ancianos, QUINCHÍA SIN HAMBRE", mediante almuerzos comunitarios organizados mediante asociaciones sociales, ONGs.

La mujer de Quinchía se caracteriza por ser trabajadora y emprendedora.

Con su esfuerzo apoya al hombre en la producción de la alimentación y otras labores propias de su género, en sus manos esta la labor de educar a sus niños transmitiéndoles el amor maternal y formando personas de bien con valores morales bien fortalecidos y con su aporte forjarles un mejor futuro a sus hijos.

La mujer debe gozar de unos privilegios para realzar la calidad de la familia como núcleo de una sociedad y se le debe tener en cuenta en la toma de decisiones de inversión social.

Fortalecimiento de las organizaciones comunales, las cuales tendrán el espacio necesario para vincularse al desarrollo y mejoramiento municipal, mediante su participación en el ejercicio de sus funciones, la prestación de servicios o la ejecución de obras públicas a cargo de la administración central o descentralizada. El programa se denominará "TODOS POR QUINCHÍA CON ACCIÓN Y DECISION".

Para lograr los objetivos propuestos se debe realizar lo siguiente:

- Realizar el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia del municipio con el fin de establecer las problemáticas prioritarias y determinar estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán para ello.
- Incluir en el plan de desarrollo 2008-2011, según lo establece la ley 1098 de 2006, la temática de infancia y adolescencia y formular los proyectos necesarios para su implementación.
- Incluir en el plan de gobierno una propuesta para que los programas de bienestar familiar sean direccionados desde el municipio de Quinchía para el beneficio de nuestra comunidad.
- Enfatizar en la buena calidad y cantidad de remesas en los Restaurantes escolares y hogares infantiles para que los niños sean nutridos adecuadamente.
- Gestionar recursos para que las madres comunitarias sean bien remuneradas de acuerdo al esfuerzo y responsabilidad con su trabajo.
- Articular proyectos que beneficien a la mujer a través del programa nacional "Equidad por la mujer".
- Velar por el bienestar de las personas que habitan en el ancianato para que tengan una calidad de vida saludable.
- Diseñar acciones de política social dirigidas a proteger a grupos de



## ALCALDÍA 2008-2011

# "TODOS POR QUINCHÍA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---

población vulnerable como son las familias víctimas de la violencia, familias desplazadas, personas de la tercera edad y los niños en pobreza extrema, los discapacitados y los enfermos terminales.

- Canalizar recursos para mejorar la calidad de vida de los discapacitados del municipio como programas de aprendizaje especiales, recreación y esparcimiento, dotación de implementos ortopédicos, mejoramiento de su entorno.

### GRUPOS ÉTNICOS

En nuestro municipio existen comunidades indígenas conformando diferentes cabildos (embera chamí, carambá y escopetera y pirza).

Es necesario que estas comunidades tengan participación en el municipio como personas integrantes de la población de Quinchía, respetándoles los espacios adquiridos y contribuyendo a la formación de un resguardo indígena para su organización socio-política y dentro del marco de la ley velar para que los recursos se canalicen directamente a través de las mismas comunidades.

- Velar por la aplicación de las normas legales sobre el uso del suelo de los territorios indígenas.
- Diseñar con las organizaciones indígenas sus propios proyectos de vida (políticas, planes y programas de desarrollo de las comunidades indígenas).
- Enfocar la educación de sus comunidades hacia un modelo propio que vaya en favor de la recuperación y fortalecimiento de la identidad cultural.
- Promover inversiones públicas en su territorio y velar por su adecuada ejecución a través de las veedurías ciudadanas.
- Velar por la preservación de los recursos naturales en los territorios indígenas.
- Vincular dentro del proceso operacional de municipio a los miembros de las comunidades indígenas que estén en capacidad de realizarlo.
- Apoyar a las comunidades indígenas en la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de una infraestructura cultural a fin de proteger su patrimonio étnico buscando una adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.



## “QUINCHÍA DEPORTIVO Y CULTURAL”

### ***GARANTICEMOS EL DESARROLLO FÍSICO Y CULTURAL.***

La gestión de recursos para fomentar el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre a través de INDER, será fundamental para realizar las diferentes actividades deportivas que requiere el municipio como son:

- Fortalecimiento de programas de cultura y lúdica, a través de la casa de la cultura, fomentando las actividades culturales en el área rural, a través de festivales, encuentros veredales y comunidades indígenas.
- Todos por una vida sana: promover el deporte recreativo orientado a Los jóvenes, adultos y adultos mayores con el fin de mejorar los hábitos de vida y reducir la morbi-mortalidad de la población.
- Promover el mejoramiento de los escenarios deportivos y mantenimiento de éstos con la participación de la comunidad.
- Dotación de los equipos de futbol veredales y de la zona urbana con uniformes deportivos.
- Promover los campeonatos de futbol y baloncesto masculino y femenino en la zona urbana y rural.
- Fomentar las mingas culturales.

### ***Fomento a la cultura***

La cultura debe ser propagada a lo largo y ancho de nuestro municipio para darle oportunidad a todas las comunidades de expresar sus habilidades artísticas y conocer el fundamento y origen de nuestros ancestros integrando así la idiocrancia y costumbres tradicionales y expresiones culturales.

Para lograr esto debemos rescatar y perpetuar nuestras tradiciones y formas de vida además de fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural de nuestro municipio.

Para lograr nuestros objetivos se propone lo siguiente:

- La innovación, creación y apoyo a expresión multicultural del municipio.
- Proteger el patrimonio cultural en todas sus expresiones.
- Apoyar todas las redes de información cultural, bienes, servicios e Instituciones culturales como la casa de la cultura, el teatro municipal,



## ALCALDIA 2008-2011

# "TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---

la banda infantil, orquestas del municipio así como otras iniciativas de organización del sector cultural.

- Formular, orientar y ejecutar programas, proyectos y eventos municipales teniendo como referencia el Plan Decenal de Cultura.

### **"AMBIENTE SANO"**

El aprovechamiento de todos los corredores ambientales que tenemos, por su riqueza paisajística y humana y por la hospitalidad y vocación de servicio de la comunidad de las veredas, se debe cuidar del deterioro de los recursos naturales para proyectar a nuestro municipio hacia una vida sana para las futuras generaciones.

Todos somos responsables de cuidar el medio ambiente y se deben implementar las siguientes estrategias.

- Realizar un plan ambiental para la recuperación y el desarrollo sostenible del municipio de Quinchía.
- Garantizar la provisión de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- Realizar un diagnóstico ambiental de industria hospitalaria, minero y del sector productivo.
- Aplicar estrategias de entornos saludables y manejo de las aguas residuales en coordinación con otros sectores.
- Diseñar programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control de contaminación del aire.
- Realizar proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras y , Alcantarillado y defensa contra las inundaciones.
- Implementar planes de manejo y aprovechamiento de cuencas y micro cuencas.
- De conformidad al Plan de Ordenamiento Territorial, determinar los sitios para la construcción y terrenos de reserva.

### **"ESPIRITUALIDAD":**

En cuanto a la parte espiritual en nuestro municipio se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Impulsar la libertad de religiones en el municipio, donde todas las comunidades tengan igualdad de derechos para ejercer sus actividades y cultos religiosos.



## ALCALDIA 2008-2011

# "TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---

- Contar con la colaboración de todos los grupos religiosos para rescatar los valores y principios de nuestros niños y adolescentes, formando personas honestas que representen a nuestra sociedad en cualquier escenario de manera correcta.
- Propender por el fortalecimiento de la fe y las buenas costumbres en nuestro municipio.

### “SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”

Apoyar las fuerzas públicas para implementar el orden y la ley en el municipio es compromiso de la alcaldía municipal.

Para asegurar su cumplimiento se debe implementar el siguiente plan:

- Preservar y mantener el orden publico atendiendo las políticas que establezca el Presidente de la república.
- Generar condiciones de seguridad ciudadana.
- Elaborar plan de convivencia y seguridad.

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Es la expresión de soberanía popular y el significado de la democracia moderna incentivando a la ciudadanía para que intervenga en los procesos que interesen o afecten colectivamente.

La participación ciudadana y comunitaria sirven para asegurar un mayor control sobre los dirigentes de la administración pública.

La participación democrática resta legitimidad a la violencia, al autoritarismo y a la dominación clientelista.

Cumple una función educadora porque desarrolla conciencia cívica.

Se deben promover mecanismos de participación comunitaria y control social, para lo cual se podrá convocar y capacitar a la comunidad.

Para desarrollar una buena participación ciudadana en nuestro municipio se debe:

- Incrementar la proporción de ciudadanos que tengan participación.
- Ampliar la cobertura de apoyo a las organizaciones comunitarias.
- Fomentar la capacitación comunitaria.
- Incrementar los mecanismos participativos para el control social.



## ALCALDIA 2008-2011

# "TODOS POR QUINCHIA CON ACCIÓN Y DECISIÓN"

---

### “QUINCHÍA TURISTICO Y ECOLÓGICO”

Implementar un amplio programa de ecoturismo para el municipio mediante la explotación de los recursos naturales como son: el cerro Batero y el cerro gobia que son dos grandes riquezas forestales del municipio, donde se pueden desarrollar programas a través de parques naturales y con la organización campesina, se realizarán eventos deportivos que permitan el sano esparcimiento y al vez contribuye a la integración familiar.

Implementar programas de micro cuencas de los ríos, quebradas y nacimientos de agua, vitales para el sustento de las familias campesinas y urbanas.

Establecer alianzas estratégicas con organizaciones y empresas interesadas en el manejo ambiental adecuado, que permita consolidar una zona de reserva natural tanto en fauna como en flora, con la creación de grupos de investigación pedagógica y técnica que potencialicen el desarrollo del municipio.

Conformación de un grupo de pensamiento estratégico a nivel de prospectiva, que permita construir un verdadero futuro ecológico del municipio y que comprometa a todas las fuerzas vivas “CON VISIÓN DEL SIGLO XXI”.

Para la motivación de la comunidad para que visite los sitios turísticos del municipio, debemos tener en cuenta:

- La elaboración de un plan de desarrollo turístico con los estudiantes del grado once aplicado al municipio.
- Gestionar recursos para la adecuación del parque ecológico en el cerro Gobia.
- Gestionar recursos para la realización del coliseo de ferias lo cual permita la recuperación de las exposiciones equinas y ferias ganaderas.
- Realizar caminatas ecológicas a los ríos y cerros del municipio.
- Transformación del vivero municipal en jardín botánico orientado hacia las plantas aromáticas.
- Fortalecer sitios turísticos en el corregimiento de Irra para generar empleo.
- Organización de cabalgatas en el área urbana y rural como fuente de esparcimiento y recreación.



### **MINERIA:**

Se debe impulsar y apoyar a la actividad minera tanto de oro como de carbón, con una organización a quienes viven de ésta actividad económica, para lo cual se requiere implementar los siguientes procesos:

- Apoyo jurídico para la revisión con ingeominas la titulación de la explotación minera.
- Canalizar los recursos de las regalías para la compra de equipos e insumos requeridos para su actividad.
- Apoyo a los pequeños mineros que han sobrevivido de esta actividad.
- Organización de la explotación minera industrializada y artesanal, de tal forma que los dos procesos se beneficien de la explotación de los recursos mineros.
- Aprovechar la presencia de la multinacional minera para cofinanciar proyectos productivos para beneficio de la comunidad.
- Velar por el adecuado manejo ambiental de las minas con el fin de prevenir y salvaguardar las vidas humanas de quienes derivan su sustento de esa actividad económica.
- Desarrollar la actividad artesanal y mercadeo del oro en asocio con el gremio de mineros, para incentivar sus ingresos.

### **“INFRAESTRUCTURA VIAL”**

Buscar aumentar, mejorar y mantener la infraestructura de transporte urbano e interveredal para lograrlo se debe:

- Mantenimiento continuo a las vías interveredales incorporando entes del orden gubernamental y privado para jalonar recursos que permitan lograr el objetivo.
- Educar a las comunidades para involucrar a las juntas de acción comunal en éste proceso.
- Reducir costos y tiempos de transporte.
- Disminuir índices de accidentalidad.
- Alcanzar la integración territorial y social.
- Mejorar el acceso a todas las veredas del municipio.



# ALCALDÍA 2008-2011

## "**TODOS POR QUINCHÍA CON ACCIÓN Y DECISIÓN**"

---

### **"EQUIPAMIENTO MUNICIPAL"**

Conservar y mantener toda la infraestructura de los bienes del municipio tales como:

- Edificio de la alcaldía.
- Matadero municipal.
- Parques públicos y sitios de recreación.
- Centros educativos.
- Planta física del hospital municipal y puestos de salud.
- Empresas públicas y galería.
- Predios del municipio.

### **"EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO"**

Hay que promover y apoyar el desarrollo empresarial e industrial de nuestro municipio a través de asociaciones concertando alianzas estratégicas con entidades del orden gubernamental y privado consiguiendo involucrar el SENA, la CARDER, la gobernación y el sector privado.

- Promover la capacitación y apropiación tecnológica para el desarrollo empresarial.
- Promover la mentalidad empresarial en los estudiantes de educación media básica.

### **"SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS":**

Garantizar que se presten de manera eficiente los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, telefonía pública a todos los habitantes del municipio por las empresas que los tienen a su cargo ya sean de carácter oficial, privado o mixto o directamente por la administración municipal de acuerdo a lo previsto en la ley.

Para fortalecer la gestión pública orientada al logro de los resultados de las propuestas del programa de gobierno "**TODOS POR QUINCHÍA CON ACCIÓN Y DECISIÓN**" se reglamentarán esquemas de seguimiento, evaluación, control y difusión de resultados que garanticen la eficiencia, eficacia y transparencia en la asignación de los recursos para consolidar los propósitos de desarrollo, que espero poner a disposición de todos los ciudadanos y ciudadanas de Quinchía.